

(Precio ofertado por el año de duración del contrato en letra y número).

2º Oferta económica para la ocupación del Módulo de primera Acogida y observación y un módulo (total dos (2) módulos). (de 31 a 60 plazas máximo ocupadas):

(Precio ofertado por el año de duración del contrato en letra y número).

3º Oferta económica para la ocupación del módulo de primera Acogida y observación y dos módulos (total tres (3) módulos). (de 61 a 90 plazas máximo ocupadas).

(Precio ofertado por el año de duración del contrato en letra y número).

4º Oferta económica para la ocupación del Módulo de primera Acogida y observación y tres módulos (total cuatro (4) módulos). (de 91 a 120 plazas máximo ocupadas):

(Precio ofertado por el año de duración del contrato en letra y número).

5º Oferta económica para la ocupación del Módulo de primera acogida y observación con plazas residenciales ocupadas y cuatro (4) módulos. (de 121 a 160 plazas máximo ocupadas):

(Precio ofertado por el año de duración del contrato en letra y número).

B) En concepto de dieta/menor/día,IPSI incluido:

Precio ofertado en letra y número.

Fecha y firma del proponente.

Firma y Rúbrica

Melilla, 5 de noviembre de 2007.

El Secretario del Consejo. José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA
ANUNCIO

2425.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes al año SEPTIEMBRE/OCTUBRE-07 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

ORDENES Y NOTIFICACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nº DE ORDEN	FECHA
AKRAM BELKASMI	22060380973	1516	03-09-07
ANASTASIOS DELIGIANNIS	X4672056C	1737	22-10-07
MOHAMED CHANNOUF	X3446013S	1762	22-10-07

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Estadística de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla 7 de noviembre de 2007.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.